PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1085/21

H105026044753

JUICIO: LAGARDE HORACIO AGUSTIN c/ AMADO HUGO EDMUNDO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1085/21-Juzgado del Trabajo X nom.

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

ACTOR: LAGARDE HORACIO AGUSTIN

Art. 41, inc. 1° Escritos de 1° instancia (72 esc. x $1000,00):---------- $ 72.000,00

Art. 42, inc. 2° Actuaciones judiciales de 1° instancia (182 act. x $700,00):------ $ 127.400,00

Total planilla fiscal del actor: ---------- $ 199.400,00

Corresponde a:

- Actor (45%) ---------- $ 89.730,00
- Demandado Fadel (55%) ---------- $ 109.670,00

DEMANDADO: ALBERTO CARLOS FADEL

Tasa proporcional de justicia 2% ($ 3.346.906,42 x 2%):---------- $ 66.938,13

Art. 41, inc. 1° Escritos de 1° instancia (19 esc. x $1000,00): ---------- $ 19.000,00

Art. 42, inc. 2° Actuaciones judiciales de 1° instancia (49 act. x $700,00):--------- $ 34.300,00

Art. 41, inc. 1° Escritos de 2° instancia (7 esc. x $1000,00):---------- $ 7.000,00

Art. 42, inc. 3° Actuaciones judiciales de 2° instancia (30 act. x $700,00):--------- $ 21.000,00

Total planilla fiscal del demandado FADEL: ---------- $ 148.238,13

Corresponde:

- Demandado Fadel (100%) ---------- $ 148.238,13

DEMANDADO: HUGO EDMUNDO AMADO

Art. 41, inc. 1° Escritos 1°instancia (9 esc. x $1000,00): ---------- $ 9.000,00

Art. 42, inc. 2° Actuaciones judiciales 1° instancia (22 act. x $700,00):---------- $ 15.400,00

Total planilla fiscal del demandado AMADO: ---------- $ 24.400,00

Corresponde:

- Actor (100%) ---------- $ 24.400,00

TOTAL PLANILLA FISCAL:

Actor LAGARDE: ---------- $ 114.130,00

Demandado FADEL: ---------- $ 257.908,13

Total planilla fiscal a reponer demandado FADEL ---------- $ 257.908,13

Secretaría actuaria. San Miguel de Tucumán, febrero de 2026. Y presento a Despacho.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

1 - Tengo presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento

a la imposición de costas, pongo a conocimiento de la parte demandada ALBERTO CARLOS FADEL, e intimo a la misma para que en el perentorio término de **CINCO DIAS** reponga el importe de la mencionada planilla de **$257.908,13 (Pesos Doscientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Ocho con 13/100),** bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución.

2 - Atento a lo normado por el inciso 3 del art. 329 de la ley 5.121, tengo presente que la parte obrera se encuentra exenta del pago de derechos fiscales. PBG-1085/21

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699, Fecha:05/02/2026;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial delPoder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar